Municipalidad
de Chillán Viejo | Alcaldía

RECHAZA OFERTA LICITACION PUBLICA N° 527842-31-L110 "LIMPIEZA DE FAJA CAMINO LOS MAITENES NEBUCO".

DECRETO N° 1125 /

Chillán Viejo, 20 MAY 2011

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicios N°s 2.030 del 09.12.2008 y 499 del 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; el Decreto N°2.420 de fecha 16.12.2010, que aprueba el presupuesto año 2011.

CONSIDERANDO:

1.- La Licitación Pública N° 527842-31-L110 **"LIMPIEZA DE FAJA CAMINO LOS MAITENES NEBUCO".**

DECRETO:

1.- RECHACESE, la oferta del proveedor Juan Quinteros Candia, participante de la Licitación Pública N°527842-31-L110, "Limpieza de Faja Camino Los Maitenes Nebuco", por exceder el monto total estimado, indicado en el punto 8 de la Ficha de Licitación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ANDRES LEON SANCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

ALS/FFV/JALS/rbc.
DISTRIBUCION: Administrador Municipal, Secretaría Municipal, Control, Administración y Finanzas, Dideco, Of. de Partes.